



**Puerto  
Vallarta**

**Regidores  
Sala A**

Dependencia: Sala de Regidores "A"

No. de oficio: SRLA/EYGR/116/2025

Asunto: Convocatoria

Regidora, C. María Magdalena Urbina Martínez

Regidor, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas

Regidora, C. Marcia Raquel Bañuelos Macías

Regidor, Ing. Luis Escoto Martínez

Presentes:



Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fracción XV, 77, 93 y 119 fracción I y VIII, 137 y 138 del Reglamento de Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Juventudes, misma que se celebrará el próximo **Miércoles 20 de Agosto del presente año**, en punto de las **12:00 doce horas**, en el Salón de Cabildo de este Ayuntamiento Constitucional, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de fecha 30 de Julio del año en curso.
4. Presentación de Proyecto "**Juventud Verde**"
5. Asuntos Generales.
6. Cierre de la Sesión.

Sin más por el momento me despido, quedando de Usted.

Atentamente

"2025, AÑO DE LA ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS"

Puerto Vallarta, Jalisco., 14 de Agosto del 2025

**C. Regidora Erika Yesenia García Rubio**  
**Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente**  
**de Juventudes**



C.c.p. Secretario General. - Abogado José Juan Velázquez Hernández. - para conocimiento.  
C.c.p. Director de Desarrollo Institucional. - Mtro. Juan Carlos García Castellón. - para conocimiento.  
C.c.p. Director de Comunicaciones. - Lic. Juan Carlos Peralta Cabrales. - para conocimiento.  
C.c.p. Archivo.